

San Juan de Pasto (Nariño), 19 de mayo de 2020

Señor  
**ANGEL ARTEAGA**  
El Chirimoyal  
Tel. 320 6347495  
Imues, Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**  
Asunto: **Respuesta a Solicitud con Radicado GSAUO167-20 del 24 de abril de 2020. Presuntos Daños Muro de Vivienda por Filtración de Agua – UF-4.**

Cordial Saludo,

Comedidamente nos permitimos dar respuesta a la comunicación con radicado el 24 de abril del presente año, en los siguientes términos:

Que previo al inicio de las actividades constructivas el sector del municipio de Imues, el Consorcio efectuó el levantamiento de las actas de vecindad de las construcciones aledañas a la intervención del proyecto, con el fin de establecer las condiciones físicas originales de cada uno ellos, como base para determinar las variaciones ambientales, sociales y/o prediales según sea el caso que se den en el tiempo por efectos del Proyecto.

En caso de alguna variación de las condiciones físicas originales de las construcciones, Los ingenieros encargados de las actas de vecindad, deben realizar una visita al predio, con el propósito de elaborar un acta de seguimiento y verificar cada caso en concreto.

Así las cosas, de manera respetuosa nos permitimos informarle, que los ingenieros encargados de las actas de vecindad, efectuaran una visita técnica al predio de su propiedad, el día 26 de mayo de 2020, a las 10:00 am, con el propósito de elaborar un acta de seguimiento y verificar lo enunciado por el peticionario, con relación a la presunta filtración de agua.

Cordialmente,  
**GERMAN DE LA TORRE LOZANO**  
GERMAN DE LA TORRE LOZANO  
Gerente General  
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

TORRE LOZANO, STREET=CL 99 14 49 P 4 TO  
EAR, S=PASTO, OU=OTROS - 1 AÑO - TOKEN  
FISICO, SERIALNUMBER=1163133,  
OID.1.3.6.1.4.1.23287.2.3=9008808463,  
OID.1.3.6.1.4.1.23287.2.2=79326811,  
OID.1.3.6.1.4.1.23287.2.1=57,  
O=CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S A  
S, L=NARIÑO, G=GERMAN,  
E=GDELATORRE@UNIONDELSUR.CO, C=CO,  
CN=GERMAN DE LA TORRE LOZANO

Basin: Sou el autor de este documento

*Angel Arteaga*  
5-262 175 Imues  
22 de Mayo 2020

Anexo: N/A  
Proyectó: D. Ramírez - CSH  
Aprobó: L. López – CSH. E. De La Portilla  
Revisión jurídica: E. C. A  
Remisión: RP-CM-CSH-CVUS-G-PR-008899

